

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
PRESENTE
**CARTA RESPONSIVA
 FORMATO DE CONFORMIDAD**

Por este medio, manifiesto a usted, que se ha hecho de mi conocimiento que adquirí el carácter de servidor público, y por lo tanto, tengo la obligación constitucional de presentar mi "DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES", dentro del plazo que establece el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

Asimismo, manifiesto que se ha hecho de mi conocimiento la existencia de los siguientes términos y modalidades de declaración patrimonial y de intereses:

Inicial: Se presenta dentro de los **60 días naturales** siguientes a la toma de posesión del encargo, cuando el ingreso es por primera vez al servicio público o cuando se reingresa al servicio público y hubieran transcurrido más de 60 días naturales.

Modificación: Se presenta durante el mes de **mayo de cada año**.

Conclusión: Se presenta al finalizar el encargo en el servicio público, y se cuenta con **60 días naturales** para presentarla.

Aviso: Cuando en el mismo orden de gobierno (Federal), se realiza un cambio de una dependencia o entidad a otra, solo se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión o inicial, siempre y cuando no hubieran transcurrido más de **60 días naturales** entre la conclusión del encargo y el ingreso.

En razón de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro en la siguiente situación:

SITUACIÓN	MARQUE CON UNA "X"	
	SI	NO
1. Estoy ingresando por primera vez al servicio público dentro de la Administración Pública Federal.	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es Sí, deberá presentar la declaración INICIAL dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión. Las preguntas 2 y 3 ya no se responden	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es NO, responda la siguiente pregunta.
2. ¿Provengo de una dependencia o entidad o empresa productiva del Estado en el mismo orden de gobierno (Federal) en el que tenía la obligación de presentar declaración de situación patrimonial y de intereses y han transcurrido más de 60 días naturales entre la fecha de conclusión de mi encargo y el ingreso a esta dependencia?	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es Sí, tiene la obligación de presentar sus declaraciones de conclusión/inicio. La pregunta 3 ya no se responde.	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es NO, debe presentar el aviso por cambio de dependencia o entidad o empresa productiva del Estado antes de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión. No es necesario presentar la declaración de conclusión/inicio. En caso de que se trate de un cambio de puesto en la misma institución, responda la siguiente pregunta.
3. ¿Transcurrieron más de 60 días naturales entre mi salida de la Secretaría o Entidad o empresa productiva del Estado y mi reingreso a esta misma institución?	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es Sí, tiene la obligación de presentar sus declaraciones de conclusión/inicio.	<input type="checkbox"/> Si la respuesta es NO, sólo deberá presentar la declaración de modificación en el mes de mayo de cada año.

Asimismo, manifiesto que es de mi conocimiento lo siguiente: Si transcurridos los plazos arriba señalados, no hubiese presentado la declaración, o el aviso respectivo sin causa justificada en el portal electrónico: www.declaranet.gob.mx, se iniciará el procedimiento de ley y, en su caso, la autoridad competente de la institución aplicará las sanciones correspondientes, de conformidad con la LGRA.

Por último, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi último empleo fue en _____ y la fecha de mi separación de dicho encargo fue el _____ de _____ de 20____

En caso de duda sobre alguna situación sobre su declaración patrimonial y de intereses, acuda al módulo de atención a usuarios de DeclaraNet, que se ubica en la Planta Baja del Edificio Sede de la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE
 EL/LA SERVIDOR/A PÚBLICO/A

 NOMBRE, FIRMA Y R.F.C.